

EL PUEBLO

SANTA LUCIA, JULIO 16 DE 1921

Periodico Político, Literario, Noticioso y Comercial

Año I — Número 1

PROPIETARIO - ADMINISTRADOR

Humberto I. Caputi

REPORTER FOTOGRAFICO

Juan Chabalgolty

SUSCRIPCIÓN MENSUAL \$ 0.40

OFICINAS

CALLE 15 DE JULIO

A MANERA DE PROGRAMA

Tomar la pluma y trazar tres renglones a manedera programa para esta cruzada periodística, no es nada difícil. — Solo basta que propósitos elevados, sean motores para una acción saludable, en que primordial es la serenidad y la firmeza, la cultura y el deber.

Pensando hacer algo de lo mucho que hay para realizar en las sociedades pequeñas, donde el progreso engendra virtudes, nos lanzamos a la palestra a bregar por los intereses de esta muy culta localidad.

No llevamos en nuestro cetro ni olores ni rencores. — Rebozante él de buenas ideas, vamos a distribuir las desde nuestra modesta esfera de labor, como el labriego en sus afanes arroja en el surco de la virgen tierra, abierto por el acero del arado, la semilla que ha de ofrendarle apetecible fruto.

Si serán ellas recogidas o tenidas en cuenta, no lo sabemos. — Eso dependerá del transcurso del tiempo.

EL PUEBLO, concejo con su denominación trabajará sinceramente por los intereses de Santa Lucía. — Luchará por las buenas doctrinas y, ávido de progreso, propenderá a suscribir toda iniciativa que tienda a enlazar por rutas de adelanto a este nombrado solar. — Prestará adhesión a las iniciativas justicieras y hará suyas las manifestaciones encaminadas a amplificar las industrias, fuentes promisoras de riqueza del patrio suelo. — Condenará lo malo y censurará con energía todo lo que atente a las buenas costumbres.

Respetará los agenos derechos y en la parte filosófica prescindirá en absoluto, creyendo que el problema religioso ha quedado deslindado con la separación de la Iglesia del Estado.

Como afiliado al Partido Colorado, nada más justo que tener su orientación civilista. — Sin responder a círculos ni tener compromisos humillantes, EL PUEBLO, llevará su divisa, — aunque siempre respetuoso y tolerante con el libre pensar de cada cual, que en lo mínimo, será trazado.

En resumen: He ahí esbozado, ligeramente, un bosquejo de lo que denominaremos programa periodístico. — Amplias miras, buena voluntad y anhelo de servir con entusiasmo una causa noble.

Estamos en marcha!

DISQUISICIONES

De nuevo el Concejo Auxiliar se ocupará de plantaciones de árboles en nuestras plazas, calles y terrenos municipales. Así lo resuelve en una de sus últimas sesiones, frente a la generosidad del Director de la Colonia de Alienados, quién ha remitido oficio al Concejo ofreciendo buena cantidad de árboles para vestir las desnudeces de nuestro pueblo.

Resulta interesante para el progreso edilicio local, la tarea a que se dedicará el Concejo, pues si algo ha de hacerse actualmente en favor de nuestras esperanzas, nada más acertado que cubrir de árboles aquellos lugares que han de servir de marco a las muchas bellezas naturales de esta rincón de suelo.

Santa Lucía ha de ser punto de atracción de turistas; circunstancias diversas influyen para que pueda hacerse tal aseveración.

Pero, para merecer tal título es menester que esfuerzos múltiples se realicen para conseguirlo.

Mejoras de otro orden, igualmente urgentes, reclaman preferente atención del Concejo. Pero en la imposibilidad de atenderlas por ahora, por falta de recursos — ya que es notorio que las finanzas Municipales dan tristezas — bien hace en emprenderlas por el lado flaco, pues es también estrategia de provecho: plantar árboles aún donde no hay calle o par sería no hacer nada, aunque hacer nada ya es hábito y poco extraño.

Disponiéndose el Concejo a trabajar así, talvez se renueve las discusiones respecto a las tan mentadas medidas de mejoramiento. Talvez se salga de esesomorraimiento q' la inactividad provoca, y quien sabe si de nuevo no vuelven a palpitar los ánimos encalzando de nuevo los trabajos iniciados a favor de tan bien deseado y nunca alcanzado: autonomía local: luz eléctrica, sala de auxilios, plaza de deportes, calle Rivera, arreglo de la plaza principal etc.

El Concejal Sr. Urioste Neves, hombre bueno y que ama por lo tanto a los árboles, pidió al Concejo de que forma parte que se exhortara al pueblo para que como buen padre de familia cuide de los desahucados árboles de la comuna y aún más, para que se insinúe la conveniencia de denunciar a los desahucados que los maltratan o rompen. La moción del Sr. Neves ha de llevar segunda intención, ampliamente ha de hacer un cargo a las autoridades que con preferencia deben vigilar la conservación de las pocas mejoras realizadas.

Si esa intención no ha existido vale decir, la intención de reclamar de sus compañeros de tareas, más cuidado para los árboles, yo confieso que el Sr. Neves no ha estado bien. ¿Quién no ha sufrido al pasar por la calle Rivera etc al contemplar los árboles, haciendo insuditos esfuerzos para defenderse del viento que amenazaba destruirlos? no tenían tutores.

Y no es exageración. Basta para probarlo agregar que, apesar de haber repuesto por varias veces los árboles caídos,

quedan una buena cantidad de claros.

Las autoridades locales no han vigilado como correspondía la conservación de los ya plantados han perdido el tiempo pues lo que es lástima.

Luego, pedir al vecino ayuda está bien, pero comengamos que el Concejo no hace bien, olvidando lo que a él corresponde hacer en bien de los árboles.

Efese

Saludo

Al incorporarnos al periodismo departamental, nos congratulamos en dirigir un saludo a los colegas del país y en especial a los de la región, por la que hemos de bregar.

UN ASUNTO GRAVE

Nuestro colega «El Heraldo», de Florida trae en uno de sus últimos números lo siguiente:

JUZGUE EL PUEBLO

LA DEFRAUDACION DEL CONCEJAL SILVA

Serenamente, friamente, sin vehemencias que puedan dar pábulo para que se atribuya a nuestra campaña una finalidad política interesada, vamos a exponer el caso de la defraudación del Vice Presidente del Concejo de Administración Departamental. Entre tanto, emplazamos a este organismo para cuando se apruebe el acta cuyo contenido se ha dado a su publicidad. Nuestros datos sobre lo acordado en la sesión extraordinaria en que se consideró la nota del concejal Sr. Silva y Acosta, difieren en mucho de lo publicado.

ANTE LA OPINION PUBLICA

Hemos acusado al Vice Pte del Concejo de Administración de haber defraudado el importe de la patente de su auto particular, abusando de su investidura que lo ponía a cubierto de los revisadores.

El Sr Silva y Acosta, en vez de acusarnos ante la Justicia, que era lo que correspondía si no se trataba de una denuncia concreta e ineludible, somete a sus amigos del Concejo a un largo interrogatorio en el que formula una serie de preguntas que no vienen a cuento, que nada tienen que ver con nuestra denuncia. Es evidente el propósito del señor Silva. Ha buscado desviar la atención pública, obscurecer un asunto claro y simple.

Lo hemos acusado de haber defraudado el importe de dicha patente.

La acusación está en pie. Si no es exacta hay sanciones en el Código Penal para los que abusan de la libertad de escribir. Si es exacta, lo menos que se debe exigir del Vice Presidente del Concejo es que renuncie. No puede merecer la confianza del pueblo el que defrauda sus intereses. La cantidad no importa. La defraudación existe y basta y sobra para que no merezca la confianza indispensable. La más elemental de diligencia lo impone al precitado concejal la renuncia, con carácter de irrevocable.

No nos guía el propósito de «lañarlos» como se ha dicho. Que renuncie de la concejalía, que vuelva a la vida privada y no nos interesa. Censuramos al funcionario que no ha sabido mantenerse a la altura de su investidura y de la confianza que en él había depositado el electorado nacionalista.

CON EL CONCEJO

Si el concejal Sr Silva y Acosta no levanta el grave cargo que

lo hemos formulado — no lo hará por cierto — el Concejo tiene el deber moral de acatarle la renuncia. Lo contrario sería solidarizarse con la defraudación, y perder la confianza del pueblo, cuyos dineros maneja.

ESA CAMARA.

Si hubiera una Asamblea Representativa celosa de su delicada función y de su investidura representativa, este hecho sería llevado a su completo esclarecimiento. También la Asamblea se solidarizará con la defraudación del Vice Presidente de Concejo de Administración si de acuerdo con sus facultades establecidas en el inciso 9.º Art 19 de su ley orgánica, no lo acusa ante el Senado.

Quedamos a la expectativa.

Labor nocturna EN LAS PANADERIAS

La Comisión de Industrias del Concejo Nacional de Administración, dió cuenta en la sesión celebrada por este Cuerpo colegiado, de haber recibido una comisión de patronos panaderos, quienes solicitan que se envíe al Parlamento un proyecto permitiendo que en las panaderías se pueda utilizar el trabajo de dos obreros antes de las cinco de la mañana como establece la ley de trabajo nocturno. Los panaderos se comprometen a dar a ese obrero toda clase de comodidades, ofreciéndole alojamiento confortable hasta las tres de la mañana hora que empezaría a trabajar. La Comisión y el Concejo encomendarán a la Oficina de Trabajo que redacte un proyecto contemplando la petición de los panaderos, pero fijando el máximo de labor de esos obreros utilizados de noche en 6 horas y media.

Francisco Couayrahoreq

Acaba de jubilarse el funcionario escolar don Francisco Couayrahoreq, con más de veinticinco años de labor y con más destilaciones y amarguras que minutos y segundos puedan contarse en veinticinco años que no fueron de apostrofo por que lo impidió precisamente la acción de las viejas autoridades rutinarias y retrógradas, incapaces de apreciar los pocos triunfos que se han contado con verdad de inspiración vocacional; incapaces de sospechar que había que hacer psicología de maestros y de ofrecer estímulo a los bien inspirados, que saben penetrar en el alma de la escuela con la fé y la videncia del apóstol Couayrahoreq, bajo el aspecto humilde del Maestro, sencillo y lleno de amor humanitario, tiene el alma de los hombres superiores, de excepcionalísimo talento que se advierte en cuanto inicia una lección en la escuela haciendo psicología infantil. Vaya y lo juzgo solo por dos lecciones que oí darle en mi escuela. — No necesitó para conocer hasta el fondo la historia de la pedagogía aplicada en aquel por el personal docente, hacer teoría en conversaciones inútiles, inquiriendo conocimiento de doctrinas. — Revisó la preparación mental del niño año y año sencillamente, sin errores, la vida intelectual del alumno desde seis años atrás. Pero con que sencillez y dominio sobre el espíritu del niño supo sacar a flote los prejuicios que, por vicio de la enseñanza, forman costra en el cerebro incapacitándolo para el aprendizaje racional y supo presentar al maestro que observaba asombrado la obra de la escuela.

Fué una revelación — Jamás había conocido un maestro tal cual lo he forjado en mi conciencia y ya suponía un contrario en el camino.

A Couayrahoreq, podría ser el Mesías de una redención si

Sastrería TBIULZI.
SUCESOR
Esteban S. Etchandy



TRAJES SOBRE MEDIDA PARA HOMBRES — SEÑORAS Y NIÑOS.

ESPECIALIDAD RN Impermeables

CASIMIRES
EXTRANJEROS y CORTE ELEGANTE

Santa Lucía

GRUCCI
QUÍMICO FARMACEUTICO

Atiende personalmente LA FARMACIA GRUCCI y para seguridad del público rubrica todas las recetas

No tiene Empleados Plaza Principal

Santa Lucía

otros suponen que clase de reducciones son necesarias a la escuela — Las condiciones de preparación que poseo podrían lucir especialmente en las inspecciones técnicas, no en las simplemente de administración donde el tiempo es poco para el expedienteo y falta para la función principal que hay que ejercer sobre los maestros — y Couayrahoreq se retira de la escuela como bueno y como grande, en el silencio, lejos de la prosopopeya de las demostraciones oficiales del personal, a vivir la vida de paz del hogar en cambio de la realización de sus sueños de reorganización que no pudo ver.

Maria Fernández de Harretche

Riesgos agrícolas

Granizadas, Vendavales, Tormentas, Incendios

Las medidas y precauciones que conviene tomar para asegurar el éxito de las sementeras, de modo que den los mayor rendimiento aprovechables, consisten en una serie de provisiones que dan frecuente tema a la prensa agrícola.

Todas las provisiones son pocas cuando se trata de azimorar o evitar riesgos, y éstos son innumerables en la agricultura agrivándose en ciertas épocas del año.

Quando los cereales entran en el período de fructificación y maduración, justo es que el agricultor se preocupe cada vez más del posible resultado de sus tareas y desvelos.

Las granizadas, los vendavales, las tormentas no los puede evitar, pero puede amiorar los daños asegurando sus sementeras, lo que todo agricultor debe hacer si quiere exponerse a su ruina.

Felipe J. Grucci
Contador Perito-Mercantil
Santa Lucía

Los incendios requieren precauciones indispensables. Casi todas las quemazones provienen de fuera de los campos sembrados; debida a chispas de las locomotoras, fogones, motores y hasta puchos de cigarro, fósforos, etc.

Algunas empresas de ferrocarril fijan carteles con instrucciones especiales, para los agricultores colindantes con sus líneas, pero no adoptan procedimientos indicados y experimentados, aplicados a las locomotoras ni destruyr las ias en las zonas de paja voladora, desmontes etc.

Las autoridades agrícolas tampoco adoptan las medidas preventoras que requiere el caso ni publican y difunden instrucciones pertinentes. Los chacareros solo tienen su iniciativa particular y los consejos que la prensa periódica les lleva a sus casas. De aquí la necesidad de insistir en la mejor forma de prevenir los incendios. Los agricultores deben arar una faja de unos cinco metros, por lo menos el perímetro de sus sembrados, antes de la cosecha y aún después.

Las parvas y los depósitos de bolsas, después de la trilla, deben ser arados en todo su alrededor, aumentando el ancho de la faja arada hasta unos diez metros y a una distancia prudente de ellos. Con estas sencillas precauciones se pueden evitar los daños causados por las quemazones.

Impermeables } Para el trabajo Encerados }

MARCA "PESCADO"

Todo hombre de campo, todo tropero, chauffeur, carrero, corredor, correista, y en fin, toda persona que tiene que atender sus obligaciones, llueva o no llueva, necesita un encerado "PESCADO".

DE DOS COLORES
NEGRO Y AMARILLO

Duraderos

DE UNA SOLA MARCA
EL
"PESCADO"

Económicos

DE DOS TIPOS:
SOBRETODOS Y
SACO Y PANTALÓN

Los principales comercios de campaña tienen en venta los impermeables "PESCADO", porque es un artículo muy buscado y solicitado. Deben pedir por marca "PESCADO" en todos los comercios. El interesado que no encuentra este artículo en esa ciudad, puede escribirnos, y a vuelta de correo le diremos qué casas le expenden.

Crocker & Cia

URUGUAY, 1010 - MONTEVIDEO

Casa Imperatori

de **Emilio L. Imperatori**

Almacén, Ferrería, Platería, Depósito de Cereales y Forrajes

Agente de los polvos lombricida

'La Corona'

Agencia de la

West India Oil Company

Aceites y grasas para automóviles vidrios, pinturas, Barnices, esmaltes máquinas de coser herramientas de todas clases

VENTA AL CONTADO

Telef. Las Dos Compañías. Santa Lucía

Almacén "Oriental"

- DE -

Pedro Cravea

Surtido completo en comestibles - Ferrería y Bazar
Calle Salto casi esq. 29 Diciembre Santa Lucía.

Almacén, Ropería, Ferrería, y Despacho de Bebidas

LA UNION

de **CAMACHO HERMANOS**

Telefonos: «La Uruguay» - Reparto a domicilio - Frente a la Estación Santa Lucía

Sastrería

DE JUAN B. BORSETTO

Casimires nacionales y extranjeros de gran moda
Confección propia Modelo seleccionados - Casa Cagnani - Calle Rivera - Teléfono «La Uruguay».

Santa Lucía.



Reservado

Para las Máquinas Singer



NO DEBEN FALTAR

EN NINGUN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO SON LOS MEJORES

COOPER PINTURA LOMBRICIDA

FLUIDO COOPER DESINFECTANTE

POLVOS DE COOPER Para Curar la Sarna ANTISARNICO

GARRAPATICIDA DE COOPER GARRAPATAS CANADO MAYOR

CONFITERIA SPORTMAN

De **LIVIO GALLO**

Este acreditado establecimiento de Café, Confitería y Billares, que es el jefe de sus similares en la Villa Comunica a su consecuente clientela que en la actualidad cuenta con sistemas suficientes para atender de inmediato servicios de builes, banquetes, enlaces etc. Plaza Principal - Los dos Tel. - Santa Lucía.

Carlos y Alberto García

ALMACEN, FERRERIA Y BAZAR

Nos especializamos en Vinos Aceites, Cofacs. - Artículos para Colegios y Escritorios. - Útiles para la confección de flores artificiales - Marcas para ganado. - Agentes de la Revista Femenina Modas y Pasatiempos.

Calle Progreso Tel. «La Cooperativa» Santa Lucía.

HOTEL Y CONFITERIA BRUNO

Servicio estornado.

Precios módicos.



La casa cuenta con maestro de cocina y reúne todas las condiciones necesarias de confort e higiene para atender debidamente a los pensionistas

Frente a la plaza principal y contiguo a la zapatería y teatro Bruno La casa cuenta con un Corralón y Garaje.

Telef. «La Cooperativa»

Santa Lucía

Almacén de comestibles

Y DESPACHO DE BEBIDAS

de **Vicente Spinelli**

Se lleva a domicilio. Surtido completo en los ramos indicados. Precios módicos. Calle Canelones Esq. Artigas Santa Lucía

GARAGE Y Taller MECANICO EL URUGUYO DE S. CASTRO

Servicio estornado, viajes rápidos día y noche en cualquier punto de la República. SUCURSAL y AGENCIA FORD repuestos originales, existencia permanente en cámaras, cubiertas y demás accesorios para autos. Calle Rivera esq. Paysandú Santa Lucía.

Sastrería Hispano Americana

- DE -

Deposito y Romero

Permanente surtido de casimires extranjeros Especial confección en toda clase de prendas Trabajos garantidos

Plaza 25 de Mayo

Santa Lucía

ALMACEN FERRERIA Y BAZAR, DEPOSITO DE FRUTOS DEL PAIS, DE

LUIS Y RODOLFO VADANE

CALLE RIVERA ESQ. COLONIA. SANTA LUCIA-CANELONES

Carnicería y puesto fijo de

ATILIANO M. BESIO

REPARTO A DOMICILIO PRECIOS MODICOS SANTA LUCIA

Necesidad urgente

Como en el programa de EL PUEBLO figura en el de dedicar su atención a las obras de vitalidad, que hayas vías de tránsito en perfecto estado, justo que su primer palabra sea en el sentido de llamar la atención de las autoridades nacionales de vitalidad, para que tomen medidas y ordenen las reparaciones en los trozos de la carretera de Montevideo a San José, y que circundan con esta localidad, los que se hayan en el más penoso de los estados.

Es de urgencia su reparación.

Concejo Auxiliar

Ultimos acuerdos —preside el señor Francisco Pérez Moré— concurren los concejales doctor Pérez Gomar, don Eduardo Scotti Blanco, don Clotilde Lizarzo, don Francisco Apprato (hijo) y don Honorato Neve, —salta con aviso el señor Aurelio Palma. Abierto el acto se dió lectura del acta anterior siendo aprobada;— Seguidamente se dió cuenta por la mesa de haberse despachado 25 asuntos de trámite, esto es, para relacionar edictos, cercos, veredas, Ritas, Inscripciones de lecherías, exhumaciones etc. Púsose en conocimiento del Concejo todos los oficios, circulares etc. recibidos.

Alojio del Director de la Colonia Avilio de Alienados, concejando una cantidad de plantas, para avenidas y plazas, se resolvió: A moción del Dr. Pérez Gomar, lo siguiente: 1.º Que se proceda a la plantación de Arboles Paraisos, en la calle Rivera, desde Santos a Río Negro, o sea terminar esa calle hasta el Cementerio, 2.º Continuar la plantación de paraisos en toda la calle Sarandí y Río Negro (carretera). — 3.º Reponer todos los plátanos que falten en la calle Rivera y desde la Estación a calle Santos. — 4.º Que se comiencen la plantación de plátanos en la calle Libertad y hasta donde sea posible y 5.º que todos los arboles destinados a plazas que ofrece la Colonia de Alienados sean plantados y cuidados debidamente en la plaza denominada «La nueva». — A moción del Sr. Concejal Lusardo se acordó plantar 300 Alamos de avenidas en la calle Progreso (hoy Bartolomé Mitre). — A moción del Concejal Sr. Scotti Blanco, se resolvió efectuar una plantación de eucaliptos hasta 3000, en el terreno que se halla frente al Prado (carretera por medio) y que hoy sirve de pastoreo Municipal. — Quedaron encargados de dirigir estas plantaciones con amplias facultades los señores Apprato hijo Scotti y Lusardo.

Se despacharon expedientes de Do. Andrés Palma, Pablo L. Braga, Zotto Martini, Maximo Aranzaga y otros para construir cercos y veredas con frente a la calle Rivera, y en cumplimiento de la ordenanza que vence el 5 del mes de la fecha.

Continuará

A quien correspondía...

Llamamos la atención de quienes corresponden, del mal estado, en que se encuentra el puente carretero.

Es necesario y de mucha urgencia, el cambio de algunos tablones que se encuentran en un estado calamitoso, dado el gran tránsito que trae.

No olvidarse!

Homobono

La lotería

Los agraciados por la lotería del 6 de Julio se han propuesto guardar la incógnita. Más no lo conseguirán pues publicaremos sus nombres.

Uno, poseedor del N.º 16 del club de trajes organizado por la costurera «GRUCCI» es el señor R. Fuentes, quien habiendo pagado la primera cuota, de un

peso, ha obtenido traje que vale cincuenta.

Un nuevo medio de probar la suerte y de vestirse bien y económicamente.

Escos de una conferencia

BOCCACCIO

El Dr. González de Castro, citónos en la conferencia a Boccaccio —Dijonos, con aquel su mágico decir, cómo las inclinaciones inevitables al estudio de las literaturas, fijaron para siempre el rumbo de sus aficiones; cómo la lectura de Dante y de otras obras igualmente bellas, provocaron la madurez de su ingenio; cómo su permanencia en la tierra clásica de la poesía, fecundó su inspiración y le hizo también poeta; poeta por la pasión con que amaba la poesía, poeta por su imaginación arrojosa; poeta por su corazón de fuego; poeta por las dotes excepcionales de su espíritu.— Dijonos cómo este hombre, de variísima erudición austera de fama, compuso para conq. uistarla de «Dagonezlogi Des. tum», obra que revela revela el inmenso trabajo y estudio; «L. T. saida», escrita en octavas —forma poética que es la inventara—, y otras muchas más; también invalorables y escritas con la más austera erudición y seriedad, y cómo equivocóse en sus desos, pues que leídas solo por cuatro o cinco entendidos, por e. l. s. o. l. o. adm. iradas, pronto cayeron en la obscuro noche del olvido. —Cómo sirvió de todas sus riquezas e influencia para readquirir e inclinar a sus contemporáneos a preferir el gusto y estudio de las letras clásicas italianas; cómo intracaso y pobre, por el ardor que en tal empresa puso, Boccaccio se doblega, abandonó la sublime poesía, desciendo hasta el vulgo cuyo pensamiento adivina, acepta la prosa común; clarividente, concibe la obra que sabe le conviene, pónese a trabajar con ahínco, y consigue ¡tal! la gloria, la fama de grande a que aspiráramos por sus obras eruditas y profundas, no; se hizo célebre ante la posteridad, por sus cuentos, que si bien arquetipos de la prosa italiana, regulada y enriquecida en ellos por vez primera, unió en cambio a la hermosura de su estilo y a las rebosantes galas de su ingenio, un mismo inconcebible y una inconcebible gruesería de pensamiento. — Esto fué lo que nos quiso decir el Dr. González de Castro refiriéndose a Boccaccio.

Sobre los otros puntos de su notable conferencia, habiáramos en números sucesivos, no haciéndolo en éste, porque abarca gran extensión y falta el espacio. — M. L. M.

Santa Lucía, Julio 14 de 1921

18 de Julio 1830-1921

Commemora el lúces el pueblo oriental una de las fechas más gloriosas de su historia: la Jurada la Constitución, efectuada el 18 de Julio de 1830.

A los 91 años de realizado tal acontecimiento, comprendemos lo inmenso de la obra realizado por nuestros primeros constituyentes, los que trataron de grabar en el Código Máximo de la naciente nacionalidad los principios constitucionales más avanzados de la época. Reguló esta constitución el período más azaroso de nuestra joven democracia. Sirvió ella para tutelar su soberanía. Pero como nada hay inmutable, y todo debe adaptarse a las circunstancias del presente y las exigencias del porvenir, es que la obra de los nuestros varones del año 1830 debió modificarse, corregirse, para estar de acuerdo con los pueblos que aspiran al progreso y no ser una rémora en la humanidad, en marcha hacia la conquista de sus grandes destinos.

Teatros

EN EL «BRUNO».

En este hermoso y bien instalado coliseo, lo cual es un orgullo para esta población, se contará con una sala para espectáculos públicos, con todas sus comodida-

Caja Popular de Santa Lucía

COOPERATIVA CATOLICA DE AHORRO Y CRÉDITO MUTUO

Títulos de Renta Bimestral

Excepcional y ventajosa colocación del dinero por el alto interés que produce y por ser títulos AL PORTADOR.

El dinero así colocado gana el 6.60 c/o anual cobrándolo cada dos meses los intereses.

Los hay por valor de

\$ 500.00 y de 100.00.

Pida informes.

Toma dinero y abona: En Caja de Ahorros hasta \$ 500.00 el 5 o/o anual.
 Cuenta Corriente « 30 días de aviso » 3 o/o »
 A « « « la vista el 1 o/o »
 Plazo Fijo 6 meses « 4 o/o »
 1 año « 5 o/o »
 2 años « 6 o/o »

OFICINA: CALLE PROGRESO.

Horario de mañana, de 9 a 11.
 de 14 a 16.



Plazo	Tarifa
Al Portador	6.60 c/o
6 meses	4.00 c/o
1 año	5.00 c/o
2 años	6.00 c/o

Esta Institución realiza toda clase de operaciones Bancarias como es:

Pre-tamos de Amortización

a largos plazos, pagaderos por cuotas mensuales, trimestrales o semestrales

Préstamos a plazo fijo

Préstamos en Cuenta Corriente

Descuenta vales y demás documentos de comercio

Girar sobre todos los pueblos de España, Italia y República Argentina y sobre ciudades principales de América y Europa; y especiales sobre San José, Trinidad, Durazno y Pando.

El Gerente

dades; se efectuará mañana por la noche, la exhibición de la notabilísima película, interpretada por la encantadora actriz Gladys Brookwell, en 5 grandes actos, y que lleva por título: VIDA BOHEMIA.

Terminada la exhibición de ésta, pasará por el lienzo, la comedia más hermosa del Far West, cuyo principal papel está a cargo del simpático actor cowboy, Tom Mix.

Sojo el nombre del intérprete de «El Ciclón», como se titula la película, es bastante para garantizar el éxito de la misma.

Los precios fijados para la exhibición de esta cinta son los siguientes. Pateos, 0.85; Plateo, 0.55; Plateo, 0.35; Plateo menor, 0.25; Paraiso 0.25; Paraiso menor, 0.20.

Es de esperarse que la sala del «Bruno» se vea bastante concurrida, así cooperar a los esfuerzos de la empresa, por otros espectáculos novedosos.

EN EL «CINE IDEAL».

Debutará mañana en este Cine la notable tonadillera española, María Durán, que viene precedida de una gran fama, de los principales teatros de Madrid y Buenos Aires

También se exhibirán varias películas, para completar el programa. Para esta velada regirán los siguientes precios: Mayores, 0.35 menores, 0.25.

Football

Waders F. C.

Es una institución formada por entusiastas locales, a cuyo frente se encuentra el no menos entusiasta también don Fermín Artazaveytia, a quien secundan en sus iniciativas conocidos y valiosos elementos.

Formada no hace tres meses, ya ha conseguido, mediante el empeño de sus componentes llegar a un señalado punto de progreso, que sería de desear fuera en aumento.

Es una institución completamente simpática, que contribuye eficazmente no solo al desarrollo físico de quienes practican el deporte, sino que viene a aumentar las distracciones y reuniones que, en verdad son bien pocas en este pueblo.

Será de desear que todos contribuyeran a la obra de esta meritoria institución, que está ya tomando arraigo y simpatías en los habitantes de esta Villa, para que marchara siempre adelante, llegando así a llenar una necesidad sentida en la vida del deporte y de los pueblos.

Todo un éxito, el más completo, y una hermosa reunión social, lo constituyó el último Domingo la realización del encuen-

tro amistoso llevado a cabo entre el Wanderers local, y el C. A. Independiente, meritorio militante en tercera extra de la Asociación Uruguaya.

Ante un numerosísimo público que marginaba el field, entre el que se encontraban bellos y alegres elementos femeninos —cales, que daban una nota simpática a la fiesta deportiva, se llevó a cabo el encuentro entre los adversarios ocasionales, que nos se alistaron, bajo las órdenes del conocidísimo arquero internacional Saporthi, que tuvo una actuación descolante por lo acertado de sus tallos y la imparcialidad con que dirigió el encuentro.

El cuadro local se presentó así constituido: Parodi, Labucherie y Patozo, (cap); Violante, R. Ferreira y F. Salcedo; Tessa, Lasurriaga, Bianchi, R. Irazoqui y Miró.

En el primer período de juego, los locales consiguieron un goal, por intermedio de Tessa, quien, a raíz de una jugada feliz de un back visitante, consiguió marcar el único tanto para los bohemios, el fué saludado con manifestaciones de general júbilo por la concurrencia.

En el segundo lapso, los visitantes se adjudicaron tres goals, lo que decretó su triunfo, marcando el score, cuando sonó la pata final, el siguiente resultado: Independiente 3 Wanderers 1.

Se disputó en el encuentro una hermosa copa de plata donada con ese objeto por el Club visitante, quien con la caballerosidad y gentileza que le caracteriza, manifestó por medio de su delegado Sr. Bonelli que deseaba obscurar con el trofeo, que en el campo de juego se había adjudicado, a quien había sido el jugador adversario de ocasión, el Club Wanderers.

Esto dió motivo a una bella ceremonia en la que el presidente de la Liga de Canelones Sr. Gerardo Sierra, al hacer entrega del trofeo donado a Wanderers, pronunció un bello discurso al que contestó agradecido el Sr. Artazaveytia.

Los visitantes fueron atendidos galantemente por la Comisión del Club Local, que les sirvió un suculento almuerzo en la criolla, en el cual se hicieron los honores a un exquisito asado y a una bien condimentada olla podrida.

El trofeo donado está en exhibición en la casa de comercio de los señores Seudic y Viñas en esta Villa.

Descolaron por el Club Local: el triángulo final, cosechando el popular «Gato» numerosos aplausos por numerosas intercepciones en el arco bajo su custodia, y en la línea ligera, Miró, que enmarcó sinceras felicitaciones por su lucidísima actuación.

Próxima la fecha en que el Wanderers entrará a disputar su premiación en el Campeonato De-

partamental, a realizarse en breve, su Comisión Directiva ha resuelto llevar a cabo en beneficio de él, una función en uno de nuestros biógrafos, la que tuviera lugar en la semana entrante, con objeto de arbitrar recursos para cubrir los gastos que el Campeonato demande.

Es de esperarse que todos por igual contribuyan a apoyar a

nuestros bohemios, que ya se han captado generales simpatías, con objeto de que sigan adelantando en la magna obra que han emprendido.

Distinguidas señoritas de nuestra sociedad, cooperarán en su ayuda mediante la venta de entradas, para lo cual ya han ofrecido su eficaz concurso.

— Cine IDEAL —

Dirección: Nin Lavalleja

Hoy Domingo 17 Julio Hoy

A las 8 y 30 de la noche

Velada teatral y cinematográfica sin precedentes. — Colosal acontecimiento!...

Debut!.. de la notable tonadillera Española

María Durán

Maestro Director: A. Soler

ERRATAS

Debido a la premura con que ha sido confeccionado el presente número se han deslizado varios errores que el buen sentido del lector sabrá salvar.

Como ser en la segunda línea del editorial dice «manelera», en vez de decir, «á manera de programa».

Pedimos disculpas.

Sociales

—Nuevamente entre nosotros la señorita Tota Acuña.

—Nos visitó de la Metrópolis los jóvenes Maximo González y José Sere.

—Reg esaron a Colonia Suiza el señor Juan Ciriani y su esposa María A. Lenzén.

—De la Capital nos visitaron los jóvenes Anibal A. Moré y Juan G. Escayola.

—En gira periodística partió para Saucé el joven Dermidio Arrieta Pérez.

—Por la Ciudad de Canelones el escribano Ramón Acuña Durán

—Por Montevideo los jóvenes Anselmo Moré y Sixto Arrieta Pérez.

—Por lo punto la señorita Hayoé Sendic.

—De Bella Vista el joven Vírgilo Acuña.

—Nos visitan de Montevideo la señora Hayoé V de Rizarrí y su hija Pepita.

—Después de pasar unos días en esta Villa ha regresado a la

Capital la señora Horminia D de Mattia en compañía de su nieto Washinzón

—Regresó de San José la señorita María Alcalde.

De Canelones nos visitó el señor Ramón Calitorda y Díaz y su hijo Pepé.

Ha sido operado en uno de los principales sanatorios el señor Pedro López.

— Sigue siendo delicado el estado de salud del General Manuel Acoba.

— Después de haber pasado una temporada en esta regreso a la capital la señora Encarnación N. de Durán en compañía de su nieto Bebé.

BODAS Y NOVIAZGOS

—Para fines del corriente mes se efectuará la boda del joven Masio Mier Velázquez con la interesante señorita Hayoé Sendic Vira.

—El 28 del corriente se consagrará en Montevideo la boda del señor Fausto Xipósto con la señorita Elina Durán.

De Flores a visitar su prometida el joven Rodolfo Mattia.

— Por Cardal a visitar a su prometida el Comandante Rodolfo Urros'e.

Emplazamiento

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental Dr. don José B. Nattino y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EDUVIJES CALLEJO y GINESIA CALLEJO a fin de que todos los que se consideren con derecho a ella se presenten a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento. Canelones Abril 15 de 1921. — Eduardo Sagarra, Actuario.